



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIAL

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIAGIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 8213-OC

Señor (es): IMPORTADORA GRAFIMPRES LIMITADA

Providencia, 22/04/2021

Dirección: ROMAN DIAZ 952 - 945 • PROVIDENCIA

Rut: 78.709.210-1

Cargo Contable: 41043 CESFAM EL AGUILUCHO (41043)

Código Presupuestario: 5152207002

Cargo Prog: 1/ 4001021 AREA SALUD 2021

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 22/04/2021 -- Fecha de despacho: 30/04/2021


N° Pedido 7056 N° Solicitud: 40 - 41043

Datos Entrega: Atención Sr. CLAUDIA VEJAR PINO

Teléfono: 223438834

Dirección de despacho: AV EL AGUILUCHO 3292 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
3.000	CREDENCIALES DE VACUNAS, TAMAÑO 5X9, IMPRESAS A 4/0 COLORES EN PAPEL COUCHE OPACO 300 GRS. SEGUN COTIZACION 160 <div style="text-align: center;">  </div>	42,00	126.000
Son: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS.-		NETO	126.000
Observación: OC8213 - PEDIDO 7056 - SERVICIO DE IMPRESION Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		DESCUENTO	
V°B° Dirección		CARGO	
		NETO FINAL	126.000
		I.V.A	23.940
		TOTAL	149.940


 Jefe de Adquisiciones


 Director de Administración y Finanzas


 Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador: RB")

Pagina: 1 de 1